



SECRETARÍA DE CULTURA
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Universidad Nacional de La Pampa

ACTA DE LA 11ma. REUNIÓN DEL CONSEJO DE EXTENSIÓN

En el salón del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa, sita en la Calle Gil 353 de la ciudad de Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, el lunes 13 de febrero de 2017 siendo las 9:30h, se realiza la 11ma. Reunión del Consejo de Extensión creado por Resolución N° 207/2014 CS.

Preside el encuentro la Secretaria de Cultura y Extensión Universitaria, la Dra. Ana María Rodríguez. Participan de esta reunión por la Facultad de Ciencias Veterinarias el M.V. Daniel Manso, en representación de la Facultad de Ingeniería el Ing. Gustavo Peyronet y la C.P.N Patricia Lázaro, por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, la Dra. Fabiola Pagliero y el Dr. Jorge Luis Olivares, por la Facultad de Ciencias Humanas, Prof. María Marta Dukart y el Prof. Martín Bergia, por la Facultad de Agronomía el Dr. Ernerto Morici y por el Claustro Estudiantes, Marianela Pfund.

El temario de la reunión incluye la presentación de la propuesta del libro "Los Caminos de la Extensión de América Latina y el Caribe" en el marco de la Serie Publicaciones Publicaciones No Periódicas de la UNLPam, la propuesta de conformación de los comités de evaluación de Programas, Proyectos y Acciones de Extensión Universitaria, la capacitación y designación de representantes en el marco del proyecto aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias "La UNLPam y la extensión. Problemáticas sociales regionales: análisis, prospección y proyección" y la selección de propuestas recibidas en la Convocatoria del Programa de Apoyo y Fomento a las Actividades Culturales.

Al inicio, la Secretaria de Cultura y Extensión Universitaria informa sobre la recorrida realizada por los municipios junto a la Secretaría de Asuntos Municipales del Gobierno Provincial quien estuvo a cargo de la logística de los encuentros. Las zonas en las que se realizaron los encuentros fueron: Gral San Martín, Quetrequén, Chacharramendi, Dorila, Santa Isabel, Miguel Riglos y Miguel Cané. Debido a la demanda de los municipios con respecto a la capacitación en oficios, se propone desde el Consejo generar una reunión con los responsables del Área Educación Técnico Profesional del Ministerio de Educación de provincia para trabajar de manera conjunta y propiciar espacios de intercambio.

Se pone a consideración de los presentes la propuesta "Los Caminos de la Extensión de América Latina y el Caribe" que editará Jorge Castro y Humberto Tommassino. Este libro reflejará las experiencias y trayectorias de la extensión universitaria en los países de América Latina a partir de la convocatoria para publicar los trabajos realizados en el último tiempo, mediante la reflexión teórica y metodológica de sus abordajes. El Consejo aprueba su realización.

Seguidamente se presenta la nómina de evaluadores de la Convocatoria 2016 de Programas, Proyectos de Extensión Universitaria, Proyectos de Extensión Universitaria Estudiantil y Acciones de Extensión. Se informa que esa misma comisión será la encargada de evaluar los informes finales y parciales de la Convocatoria 2015. Se aprueba su constitución para ser elevada al Consejo Superior.

Cnel. Gil 353 Piso 3. L6300DUG. Santa Rosa, La Pampa
Tel 54 2954 451610. E-mail: secextension@unlpam.edu.ar



En el marco del proyecto aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias “*La UNLPam y la extensión. Problemáticas sociales regionales: análisis, prospección y proyección*” se ponen a consideración las propuestas de capacitación aportadas por el Dr. Daniel de Michele y la Mg. Liliana Herrera Albrieu. En el caso del primero se le solicitará una propuesta vinculada a la curricularización de la extensión para el primer cuatrimestre en General Pico y, en el caso de la segunda capacitadora, se le propondrá una capacitación en diseño y formulación de proyectos y proyectos en red para el segundo cuatrimestre. Asimismo se establece que equipos locales dictarán los talleres en extensión universitaria.

Respecto de la designación de representantes de las facultades para conformar el equipo técnico que trabajara en el diagnóstico del demandas sociales los consejeros se comprometen a enviar los nombres de los posibles participantes del diagnóstico. Se aprueba el nombre de la Mg. Betsabé Policastro para coordinar la tarea.

Por último, se seleccionan las propuestas presentadas en el marco de la Convocatoria “Programa de apoyo/fomento a actividades culturales de la UNLPam Cielo Marzo – Diciembre 2017”. Según la Resolución N°271/15 del CS los integrantes de este Consejo se constituyen en miembros de la Comisión de Selección y aprueban las siguientes presentaciones:

Subprograma actividades culturales en los barrios

“Talleres Comunitarios en Tango” - Responsable: MATZKIN, Valeria

Subprograma organización de muestras y exposiciones

“Fotografía de la Naturaleza” - Responsable: Fabiola PAGLIERO

“No es igual, no da igual. Desobediencias, invenciones, intervenciones políticas que transformaron nuestras vidas” - Responsable: Leticia GARCÍA

“Al atardecer” - Responsable: Nilda Verónica MORENO

“Discapacidad y deporte” - Responsable: Nora Silvia DÍAZ

“Arte & Arte” - Responsable: Adriana GARBARINO

Subprograma propuestas de espectáculos

“Música y luces bajo el cielo de Agronomía” - Responsable: Ana María URIOSTE

“Cine científico” - Responsable: Luciano LEVIN

“Abolicionismo de canto y palabra. Diálogo entre Alike Kinan y Silvia Palumbo Jaime” - Responsable – Silvia SIDERAC,



SECRETARÍA DE CULTURA
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Universidad Nacional de La Pampa

“Milonguita Sur” - Responsable: Ana DUBIÉ

“MUM- Mujer-Universo-Mujer” - Responsable: Fernando BARETTO

“Elenco Estable de Danza Contemporánea” - Responsable: Alina Magalí GIGENA

“Festival de Danza” - Responsable: Alina Magalí GIGENA

El Consejo de Extensión recomienda reasignar las partidas presupuestarias para subsidiar todas las propuestas que fueron incorporadas en el orden de mérito del Subprograma Propuestas de espectáculos, tal como lo habilita la Resolución N°373/16 del Consejo Superior. Todas cumplen con los aspectos reglamentarios requeridos.

Three handwritten signatures in blue ink, stacked vertically. The top signature is the most legible, appearing to read 'Alina Magalí Gigena'. The middle signature is less legible, and the bottom one is a large, stylized signature.

Two handwritten signatures in blue ink on the right side of the page. The top one is a simple, horizontal signature, and the bottom one is a large, stylized signature.

Se acuerda que se consensuará la fecha para la próxima reunión. Se firman dos (2) ejemplares en el lugar y fecha indicados.